



PLAN ESTRATÉGICO DE CICOPA PARA LA DÉCADA COOPERATIVA

INTRODUCCIÓN: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

Ha llegado el momento de que las cooperativas industriales y de servicios (principalmente las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas sociales, pero también las cooperativas de artesanos, las cooperativas de microempresas, las cooperativas de profesionales, y diversos tipos de cooperativas de múltiples partes interesadas) hagan el mayor avance de su historia a nivel mundial.

Las cooperativas han surgido como una respuesta histórica de los ciudadanos para satisfacer sus propias necesidades básicas, tras el advenimiento del mundo moderno con la revolución industrial y una primera ola de globalización. Sin embargo, con la excepción de algunos países y regiones (como Italia, España, Francia, Uruguay o Quebec, China en los años 1930 y 40, la India en la década de 1950 y 60), las cooperativas en el sector industrial y de servicios han comenzado a desarrollarse sustancialmente sólo a partir de la década de 1980. Tras este desarrollo, una serie de federaciones de cooperativas fueron establecidas (Canadá, EE.UU., Japón, Brasil, Argentina, Corea del Sur, Finlandia, etc) o restablecidas (Polonia, China, etc.). Las cooperativas industriales y de servicios se han convertido en una de las principales líneas de desarrollo de las cooperativas en todo el mundo, al igual que las cooperativas de crédito rural en el siglo 19 y las cooperativas de consumidores en la primera mitad del siglo 20.

En los últimos años se ha dado paso a una nueva fase en el desarrollo de nuestro sector cooperativo, vinculada con los siguientes factores:

- Los excesos de la economía financiarizada, a pesar de su efecto de destrucción de la riqueza y el hecho de que han continuado casi sin interrupción desde que la crisis mundial estalló en 2007-2008, están provocando gradualmente una contrarreacción en la formulación de políticas (por ejemplo, en Francia, el proyecto de ley Hamon se centra principalmente en el traspaso de empresas a sus empleados) y en la opinión pública que busca un regreso a la economía real, el espíritu emprendedor y la industrialización.
- La impresionante expansión de las cadenas mundiales de producción y distribución, a pesar de su creciente fuerza, también está provocando una tendencia a la relocalización, incluso en productos de primera necesidad tales como alimentos y ropa.
- Existe una creciente tendencia a la subcontratación de servicios a las



industrias, tales como la logística y la ingeniería.

- Los cambios demográficos y sociales en todas las regiones del mundo han creado nuevas necesidades, en concreto en el ámbito de los servicios comunitarios (o servicios de interés general, en sectores como los servicios sanitarios, sociales, educativos, culturales y ambientales. Al mismo tiempo, una ola de privatización en los mismos sectores también está acelerando la tendencia a la creación de PYME que operan en ellos.
- Cada vez más frecuentemente, se invita a los artesanos locales (carpinteros, mecánicos, panaderos, etc.) a unirse a alguna forma de asociacionismo económico con el fin de sobrevivir y desarrollarse a pesar de las cadenas mundiales dedicadas a los mismos sectores.
- El turismo y la recuperación del patrimonio cultural e industrial regional es una tendencia creciente que es la base de muchos nuevos negocios y puestos de trabajo, incluyendo aquellos bajo forma de cooperativa.
- Las oportunidades para transformar las empresas industriales o de servicios en situaciones de crisis o sin sucesor están aumentando, tanto por razones económicas (reestructuración global) como demográficas (personas de la generación del *baby-boom* llegando a la edad de jubilación).
- La experiencia de los últimos 30 años en el establecimiento de cooperativas económicamente sostenibles de los más diversos sectores industriales y de servicios (desde limpieza de oficinas a nanotecnologías, desde servicios de restauración a obras públicas) nos da la suficiente credibilidad como para utilizar la forma cooperativa en todos los sectores

industriales y de servicios, en cualquier parte del mundo.

- Las experiencias de los grupos cooperativos más avanzados, que se encuentran predominantemente o totalmente en industria y servicios, proporcionan una fuerte promesa de sostenibilidad a las cooperativas industriales y de servicios inmersas en la economía globalizada, incluso en los sectores principales y más avanzados.

Al mismo tiempo, nuestro sector cooperativo también se enfrenta a enormes desafíos:

- La mencionada financiarización de la economía y el fortalecimiento de las cadenas mundiales de producción y distribución, a pesar de generar contrarreacciones positivas, sigue siendo uno de los desafíos más importantes para el tipo de emprendimiento que las cooperativas están promoviendo.
- Las reducciones drásticas en el presupuesto público y el impago o retraso en los pagos de las autoridades públicas.
- Las necesidades clave de capital entre las PYME cooperativas dispersas con el fin de innovar e internacionalizarse.
- El aumento del desempleo y la exclusión social, en particular entre los jóvenes, se está convirtiendo en el problema central de una lista cada vez mayor de países.

VISIÓN DE CICOPA aprobada por la Asamblea General de CICOPA de 2007

Ser reconocida como la organización de referencia que actúa, de manera eficaz y eficiente, como portavoz y foro global para el conocimiento, la experiencia y la acción coordinada para y sobre las cooperativas industriales, de artesanos, sociales y de servicios, y las cooperativas propiedad de sus trabajadores.



MISIÓN DE CICOPA aprobada por la Asamblea General de CICOPA de 2007 y las incorporaciones a la misión de la ACI, introducidas oficialmente al principio del nuevo Estatuto de la ACI, aprobado con cambios sintácticos menores en la Asamblea General Extraordinaria de la ACI en Roma, el 6 de junio de 2008; la expresión “las cooperativas industriales, de artesanos, sociales y de servicios, y las cooperativas propiedad de sus trabajadores” corresponde a la definición del sector cooperativo desarrollada por CICOPA, mencionada en el art. 1.3 del Reglamento de CICOPA.

CICOPA sirve, promueve y une a las cooperativas industriales, de artesanos, sociales y de servicios, y a las cooperativas propiedad de sus trabajadores de todo el mundo de acuerdo con los valores y principios cooperativos, y defiende su distintivo modelo empresarial basado en valores, que asimismo proporciona a los individuos y a las

comunidades un instrumento de ayuda mutua, de generación de empleo sostenible y de impacto sobre su desarrollo social y económico a largo plazo. CICOPA defiende los intereses y aboga por el éxito de las cooperativas industriales, de artesanos, sociales y de servicios, y las cooperativas propiedad de sus trabajadores, difunde buenas prácticas y saber hacer relacionados con ellas, fortalece su desarrollo y la creación de capacidades y supervisa su desempeño y su progreso a lo largo del tiempo.

ESTRATEGIA

A fin de cumplir con nuestra visión y misión, aprovechar al máximo la oportunidad histórica anteriormente mencionada para nuestro sector cooperativo, y enfrentar los desafíos citados, se plantean las siguientes propuestas estratégicas, enmarcadas dentro de los 5 objetivos principales establecidos en el Plan de la ACI para una Década Cooperativa.

1. PARTICIPACIÓN [AFILIACIÓN Y NETWORKING]

“ELEVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS Y LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO A UN NUEVO NIVEL”

1.1. Participación de los miembros de las cooperativas

Las cooperativas tratan de satisfacer las necesidades de las personas mediante el control democrático por parte de las mismas. Las cooperativas industriales y de servicios (de trabajo asociado, sociales, de artesanos y de múltiples partes interesadas) tratan principalmente de satisfacer las necesidades *laborales, de producción y de interés general* a través del control democrático por parte de los trabajadores y de los productores. El control democrático por parte del personal de la empresa y de los productores que ponen sus propios medios de subsistencia en juego es particularmente difícil de alcanzar, y sobre todo es difícil convencer a los ciudadanos de que participen en este tipo de empresas (a través de la creación de nuevas empresas, la conversión de empresas convencionales u otras modalidades). Se requiere un gran esfuerzo promocional para motivar a los ciudadanos a hacerlo. Se tendrá que hacer más *promoción del miembro-trabajador* a nivel mundial, tanto en casos *generales* como en los casos específicos de *trabajadores que toman el control de sus empresas* a través del traspaso de empresas, así como de *trabajadores desfavorecidos física, mental o socialmente*. En el ámbito de los servicios



comunitarios, la tendencia creciente hacia la *participación de múltiples partes interesadas* (concretamente, deberá fomentarse la inclusión de los diferentes tipos de actores en la estructura de gobierno de la cooperativa, en cumplimiento con los Estándares Mundiales de las Cooperativas Sociales que recomiendan un mínimo de un 30% de poder de voto agregado para los trabajadores de las cooperativas que tienen diferentes tipos de miembros.

A raíz de varios manuales elaborados a nivel nacional sobre cómo establecer este tipo de empresas y cómo gestionarlas, CICOPA debería editar un *manual "base"* para las cooperativas de trabajo asociado, otro para las cooperativas sociales, y (cuando se hayan delineado los estándares pertinentes, véase la parte 3 "identidad" a continuación) uno para las cooperativas de artesanos, posiblemente junto con la OIT.

Gradualmente, debería ponerse en marcha un sistema mundial de *certificación* para las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas sociales con la participación de los miembros, basado en la experiencia de éstos a la hora de evaluar el impacto socioeconómico de las cooperativas (auditoría social, etc.)

1.2. Intercooperación empresarial

Nuestro sector cooperativo es el que cuenta con las PYME más dispersas, a la vez que se encuentra entre los que necesitan reagruparse de forma más urgente en sistemas empresariales más grandes (consorcios, grupos, redes).

En el nivel más básico, debería comenzar a prevalecer la cultura de tratar de *hacer negocios con otra cooperativa como primera opción* (en las mismas condiciones de precio y calidad que el resto de las empresas competidoras, por supuesto). CICOPA debería fomentar ampliamente esta cultura: después de proponer una resolución correspondiente a nivel de la ACI, CICOPA y sus miembros deberían concebir los medios para implementarla, y establecer criterios para medirla. Esto debería ser parte del sistema de certificación mencionado.

Los grupos empresariales cooperativos de todo tipo deberían ser promovidos activamente a través de escritos, reuniones e intercambios entre grupos cooperativos, y a través del establecimiento de un *grupo de trabajo dedicado*.

Con el fin de fomentar los grupos cooperativos, el manual mencionado anteriormente debería tener secciones sobre grupos cooperativos, o debería redactarse un manual específico sobre grupos cooperativos. Así mismo, debería ser una sección específica del sistema de certificación.

1.3. La participación de las cooperativas en las federaciones y el apoyo a la creación de nuevas federaciones

En la mayoría de los países del mundo, e incluso en la mayoría de los países en los que la ACI tiene miembros, no existen organizaciones cooperativas en nuestro sector. En parte de estos países (como Malasia, Indonesia, Tailandia, Myanmar, India, Bangladesh, Nigeria, Ghana, Botswana, Costa Rica, Serbia, Croacia, Bosnia, etc.), existe una organización cooperativa intersectorial que podría promover las organizaciones cooperativas en nuestro país, como en el exitoso caso de Paraguay, donde una organización intersectorial, Compacoop, se ha hecho



miembro de CICOPA y ahora está promoviendo el establecimiento de una federación en nuestro sector.

Por lo tanto, CICOPA seguirá *alentando el establecimiento de federaciones* capaces de representar a las cooperativas en nuestro sector cuando estas federaciones no existan, es decir, en la mayoría de los países del mundo, y para contribuir a la consolidación y la afiliación de pequeñas federaciones que acaban de ponerse en marcha. En función de las circunstancias nacionales, un primer paso debería ser involucrar a las organizaciones intersectoriales (cuando las haya) en la promoción y la federación de nuestro sector, y un segundo sería la creación de organizaciones sectoriales específicas de nuestro sector. Sin embargo en otros entornos nacionales, las organizaciones sectoriales deben establecerse a partir de cero, como ha sucedido en los últimos 20 años en muchos países (véase arriba). Deberá de trabajarse sin descanso para alcanzar este objetivo.

CICOPA también debe fomentar la difusión de *nuevas tecnologías que pueden facilitar la participación de las cooperativas de base* (sobre todo en el entorno nacional, en el que éstas se encuentran dispersas, con grandes distancias entre sí) en federaciones, así como el *intercambio de prácticas entre las federaciones miembros* en relación a sus prácticas de gestión y de participación.

1.4. Participación de las organizaciones miembros de la ACI en CICOPA

El sistema de membresía global aprobado en 2008 ha abierto nuevas e importantes posibilidades de incrementar la red CICOPA a través de afiliaciones sectoriales. Una serie de nuevas organizaciones, incluyendo las de nuevos países, se han convertido en miembros de CICOPA desde que se ha puesto en marcha este sistema. Sin embargo, *los resultados han sido inferiores a lo que cabría esperar*. Todavía hay muchas organizaciones intersectoriales nacionales que son miembros de la ACI y no han hecho de la promoción de nuestro sector cooperativo una prioridad.

CICOPA tendrá, por lo tanto, que convencer a esas organizaciones de que se unan a CICOPA. Así, CICOPA tendrá que hacerles entender la importancia estratégica de nuestro sector cooperativo.

Al mismo tiempo, CICOPA debería *dar explicaciones más claras a los miembros de la ACI sobre los tipos de cooperativas que forman parte de nuestro sector cooperativo*. En particular, CICOPA debería hacer hincapié en que es la única organización sectorial de la ACI relevante para las cooperativas de artesanos, las cooperativas de microempresas, las cooperativas de profesionales, las escuelas cooperativas y las cooperativas de productores en el ámbito medioambiental. Junto con IHCO, es también una organización de referencia para las cooperativas de salud (ver la afiliación transversal con IHCO en la siguiente sección).

1.5. Creación y consolidación de las organizaciones regionales y subregionales de CICOPA como entidades de las que forman parte las federaciones nacionales

Las organizaciones regionales (CICOPA-Américas) y subregionales (CICOPA-Mercosur y CICOPA-Norteamérica) de CICOPA recientemente creadas necesitan ser fuertemente reforzadas a nivel



operacional. Mientras que CICOPA-Américas tiene que afirmar su papel dentro del Consejo de la ACI-Américas (en la que desde hace muy poco nuestro sector está representado de forma permanente), su Asamblea General y sus conferencias y seminarios periódicos (como ha comenzado a hacer con éxito), *CICOPA Mercosur* y *CICOPA-Norteamérica* deberían asumir poco a poco todas las funciones principales de las federaciones transfronterizas, que participan en la creación de una red de contactos entre países vecinos similar a aquella en la que CECOP ha participado en Europa en los últimos 30 años.

Aunque se ha reforzado a sí misma considerablemente en los últimos 5 años (a pesar de la crisis que ha venido afectando a Europa desde la época), *CECOP necesita una mayor consolidación con el fin de seguir reforzando la secretaría de CICOPA*. En efecto, CECOP es la única entidad que puede dirigir la secretaría de CICOPA por el momento. Al mismo tiempo, la consolidación de CICOPA-Mercosur y CICOPA-Norteamérica aliviaría al personal de CECOP de una carga importante de trabajo, con lo que participarían de forma indirecta en la consolidación de CECOP y de la secretaría conjunta de CECOP-CICOPA.

Las estructuras regionales y subregionales de CICOPA deberían establecerse gradualmente en otras partes del mundo, donde haya por lo menos 2 o 3 países con miembros de CICOPA.

1.6. Reforzar a CICOPA en sí como coordinadora de una red mundial

CICOPA en sí misma tiene que mejorar sustancialmente su capacidad de trabajo en red y de coordinación. Junto con el fortalecimiento de las organizaciones regionales y subregionales de CICOPA, esta misión será delegada paulatinamente en las entidades regionales y subregionales. Sin embargo, esto último necesitará muchos años para cubrir todas las regiones y subregiones del mundo, y, mientras tanto, sólo la entidad global de CICOPA será capaz de hacer el trabajo de coordinación en las partes del mundo que no están organizadas en estructuras regionales o subregionales.

La creación y la consolidación gradual de las estructuras regionales y subregionales de CICOPA no disminuye el papel de CICOPA en sí: en el mundo globalizado, *la relevancia mundial y el trabajo de coordinación de CICOPA está siendo cada vez más importante.*

CICOPA tendrá que *mejorar sus propias capacidades técnicas* con el fin de ayudar a los miembros de todas partes del mundo a participar en las reuniones mundiales, en particular en el comité ejecutivo y la asamblea general.

Al mismo tiempo, las reuniones físicas son esenciales. La cita cada 2 años, junto con las reuniones de la ACI, deberían seguir siendo altamente valoradas y CICOPA debería hacer todos los esfuerzos institucionales para asegurar que la mayoría de los miembros de todo el mundo pueden asistir a estas reuniones. Al mismo tiempo, CICOPA debería poner en marcha un sistema con una *reunión más amplia de tipo congreso cada 4 años*, ya que la movilización de todos los miembros de cada 2 años es muy difícil. Aunque estas reuniones quizá deberían organizarse en el marco de la serie de reuniones bianuales de la ACI, debería mantenerse su carácter de Conferencia de CICOPA (como en Oslo en 2003, Cartagena en 2005, Cancún en 2011 y Marsella en 2012).



1.7. Participación de CICOPA en la ACI

CICOPA debe *mejorar su participación en la ACI y su interacción con otras entidades de la ACI*. Aunque la asamblea general extraordinaria de la ACI de 2008 ha colocado a CICOPA y a otras organizaciones intersectoriales de la ACI a la par con las regiones de la ACI, esta paridad no ha sido completamente implementada después de 5 años. En consecuencia, deberán realizarse grandes esfuerzos para aumentar la participación y la interacción de CICOPA en la estructura de la ACI.

En lo que se refiere a la interacción con las regiones de la ACI, la cooperación con ACI-Américas y Cooperatives Europe, a través de CICOPA-Américas y CECOP respectivamente, necesita ser consolidada. La interacción con ACI-Asia-Pacífico y ACI-África tendrá que reforzarse considerablemente, con la ayuda de los miembros de CICOPA en estas dos regiones, y, si es necesario, incluso antes de que puedan establecerse organizaciones regionales y subregionales de CICOPA en estas dos regiones.

CICOPA debería cooperar más estrechamente con otras organizaciones sectoriales de la ACI en el SOLG (siglas en inglés para Grupo de Enlace de las Organizaciones Sectoriales), tanto para llegar a un consenso institucional como para trabajar sobre cuestiones concretas de colaboración y transferencia de conocimientos. CICOPA debería promover el uso de las teleconferencias de nivel superior en el SOLG.

La relación especial con IHCO debería reforzarse. La propuesta para compartir miembros entre una y otra organización ha sido acreditada en un memorando de entendimiento que debe aplicarse de forma gradual.

2. SOSTENIBILIDAD [DESARROLLO]

“EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS COMO CONSTRUCTORAS DE LAS SOSTENIBILIDAD”

En los comentarios realizados por CICOPA respecto al primer borrador del Plan para una Década Cooperativa, el desarrollo sostenible se consideraba el principal objetivo externo a largo plazo (orientado hacia el mundo en general, no sólo para la red cooperativa internacional existente). Por lo tanto, lógicamente, la interpretación de CICOPA de la parte sobre “sostenibilidad” de la Década Cooperativa se centra principalmente en el *desarrollo*, un tipo de desarrollo que sea sostenible económica, social y ambientalmente.

A través de la Década Cooperativa, CICOPA debería demostrar que las cooperativas en general y en nuestro sector, en particular, son fundamentales para el desarrollo territorial en todo el mundo.

En particular, las siguientes dimensiones de la contribución de nuestro sector cooperativo al desarrollo territorial deberían destacarse más y promoverse mejor:



- El enfoque en las industrias y servicios como un motor fundamental del desarrollo y la creación de riqueza, sólo después del desarrollo de la agricultura, incluidas las actividades complementarias a la agricultura.
- El enfoque en la propiedad de los trabajadores y en la figura del trabajador-miembro como clave para el desarrollo empresarial y la participación económica de los ciudadanos en el desarrollo territorial.
- El papel de las cooperativas en la creación de oportunidades para la inclusión social de los grupos marginados.
- El enfoque en la estabilidad del empleo y en la producción ambiental y socialmente sostenible, tal y como se promueve a través del modelo y los valores cooperativos.
- El enfoque en servicios de alta calidad, incluso en asociación con el sector público, siendo el desarrollo sostenible de los servicios de interés general (educación, salud, y también infraestructura, transporte, agua, saneamiento, etc...) es un tema central para la creación de riqueza y el desarrollo territorial.
- El papel de las cooperativas de educación y desarrollo de capacidades, que también corresponde a nuestro sector.
- La transformación de empresas que van a cerrar en empresas sostenibles y el consiguiente mantenimiento de puestos de trabajo y de actividades económicas en el territorio es clave para el desarrollo territorial.
- El papel de las cooperativas de múltiples partes interesadas a la hora de implicar a los diferentes actores territoriales en acciones de desarrollo local.
- La fuerte tendencia que existe entre las empresas a cooperar y establecer grupos de empresas con servicios comunes de promoción de las empresas, en particular, en la compra, la venta, la oferta combinada de productos, la innovación y la internacionalización, tiene un fuerte impacto en el desarrollo local y regional.
- El papel fundamental de las cooperativas, especialmente en nuestro sector, en la prestación de trabajo, oportunidades de carrera y la esperanza para las generaciones futuras.

Para promover estos puntos fuertes de nuestro sector cooperativo en el desarrollo territorial, deberían desarrollarse e implantarse una serie de iniciativas, distinguiendo entre el enfoque en el desarrollo local en sí mismo, por un lado, y las perspectivas de cooperación internacional para el desarrollo (cómo desarrollar el movimiento cooperativo a nivel mundial y crear instrumentos para apoyar el desarrollo de las cooperativas en los distintos países y fortalecer la red a través de la cooperación económica), por otro.

- Profundizar en la *estrategia de desarrollo* adoptada por CICOPA en 2009 y elaborar un *manual* basado en la misma (si es posible en colaboración con la OIT).
- Crear y consolidar una *red mundial de desarrolladores*, reunidos principalmente a través de medios electrónicos, que podrían intercambiar conocimientos sobre las estrategias de desarrollo de nuestro sector en base a la estrategia de desarrollo de CICOPA.
- Desarrollar la incipiente red con organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
- Crear un grupo de trabajo a nivel mundial para la promoción de los grupos cooperativos.
- Crear un *grupo mundial de trabajo sobre traspaso de empresas a sus trabajadores*.



- Lanzar una *campaña ambiental* y monitorear la conformidad de las empresas de nuestras redes con la producción ecológica (de acuerdo con los criterios establecidos).
- Llevar a cabo un estudio anual sobre la resiliencia de las cooperativas y editar *un informe anual sobre la evolución socioeconómica de nuestro sector en el mundo*.
- Establecer una *red con instituciones académicas* orientada al ámbito del desarrollo sostenible.
- Hacer que el *Coopspacewebsite* para los contactos entre empresas y la internacionalización funcione y exista una alta participación por parte de los miembros.

3. CAPITAL [DESARROLLO]

“ASEGURAR UN CAPITAL FIABLE GARANTIZANDO A SU VEZ EL CONTROL POR PARTE DE LOS MIEMBROS”

El capital, en las cooperativas, es fundamental para el desarrollo y, por lo tanto, debemos tener en cuenta que este objetivo del Plan para la Década Cooperativa está subordinado al anterior (sostenibilidad).

Dicho esto, la necesidad de capital en las cooperativas industriales y de servicios durante esta década va a seguir creciendo exponencialmente. Las cooperativas, y particularmente en nuestro sector, se están quedando atrás en lo que concierne al diseño de los instrumentos financieros locales, nacionales e internacionales necesarios para su propio desarrollo.

La base de la formación de capital está en las propias empresas cooperativas, por lo que CICOPA debe centrarse en primer lugar en esta dimensión. Debería llevarse a cabo *un estudio mundial en profundidad sobre el impacto de las reservas indivisibles jurídicamente vinculantes* en nuestro sector cooperativo (como la realidad parece demostrar), a fin de promover enérgicamente el modelo de reserva indivisible de acumulación de capital en la empresa cooperativa.

CICOPA debería constituir un *grupo de trabajo mundial sobre el desarrollo y los instrumentos financieros de su red*, basado en el grupo de trabajo europeo existente, y trabajando principalmente a través de medios electrónicos.

Junto con estas entidades financieras, y a través de una puesta en común con los miembros de CICOPA para diseñar otros medios financieros, CICOPA debería establecer un fondo o *mecanismo de financiación para el desarrollo de nuestro sector cooperativo en el mundo*. Este fondo debería iniciarse estrictamente como un fondo sectorial, y posiblemente podría participar en el fondo de desarrollo establecido por la ACI en una segunda etapa, si se considera apropiado.



4. IDENTIDAD[COMUNICACIÓN, GESTIÓN DE DATOS Y ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES]

“CONSTRUIR EL MENSAJE COOPERATIVO Y ASEGURAR LA IDENTIDAD COOPERATIVA”

4.1. Comunicación

En los comentarios realizados por CICOPA en el primer borrador del Plan para una Década Cooperativa, se hizo especial hincapié en la comunicación como una dimensión fundamental que es necesario desarrollar con el fin de llegar al mundo exterior, teniendo en cuenta que el movimiento cooperativo tiene una misión para con el mundo como un conjunto y no sólo hacia su miembros. En esta línea, CICOPA tendrá que seguir los mensajes fundamentales recogidos en el Plan para una Década Cooperativa con el fin de crear un mensaje unificado y unos símbolos comunes.

CICOPA también tendrá que pensar en cómo *mejorar la comunicación con los jóvenes*, en particular mejorando el uso de los medios sociales.

La coordinación de la comunicación entre las diversas entidades y miembros a nivel mundial, regional y subregional debe reforzarse sustancialmente. La cobertura de la comunicación debería promoverse como uno de los elementos clave que se desarrollarán en las federaciones nacionales miembros y en las futuras organizaciones regionales y subregionales. La información debería ser compartida a todos los niveles con el fin de fomentar la intercooperación. Al mismo tiempo, CICOPA debería reforzar sustancialmente su *colaboración en el campo de la comunicación con la ACI y otras organizaciones sectoriales de la ACI*.

Las páginas web y las cuentas en redes sociales de CICOPA deberían intensificarse considerablemente y orientarse hacia la comunicación en, y en el marco de, la década cooperativa. Las noticias mundiales de CICOPA deben continuarse y perfeccionarse como instrumento de difusión periódica hacia el mundo exterior. Las organizaciones regionales y subregionales deberían compartir información con CICOPA con el fin de mejorar la difusión de las noticias mundiales.

La difusión de buenas prácticas debería seguir siendo otro objetivo fundamental de nuestro trabajo de comunicación. Las organizaciones regionales y subregionales deberían participar en este proceso con el fin de recoger ejemplos de buenas prácticas. Debería hacerse, entre otros, a través de

- La alimentación de nuestras páginas web con textos y vídeos presentando casos concretos.
- La realización de un nuevo documental con casos de todo el mundo.
- La edición de un libro a nivel mundial de las mejores prácticas.
- Compartir las experiencias directas de las empresas cooperativas y propiedad de los trabajadores en nuestras redes sociales (Facebook y Twitter).



4.2. Gestión de datos

Durante este período, *los datos sobre los miembros deberían ser mejorados sustancialmente*, con enfoques sectoriales precisos, por país, por continente y en todo el mundo. Las organizaciones regionales y subregionales deberían participar en la labor de recopilación de datos y de *feedback*.

La interacción con otras organizaciones sectoriales de la ACI por el tema de la gestión de datos debería aumentar con el fin de contar con un solo sistema estadístico para las cooperativas de todo el mundo.

4.3. Establecimiento de estándares

El comienzo de esta década debería dedicarse a establecer *estándares para las cooperativas de artesanos y las cooperativas de microempresarios y profesionales*. Para completar esta tarea con el nivel suficiente de conocimientos y legitimidad, CICOPA debería afiliarse a algunas federaciones de cooperativas clave que engloben cooperativas de artesanos; sin embargo, debería definir primero algunos criterios básicos de afiliación.

5. LEGISLACIÓN [Y POLÍTICAS PÚBLICAS] :

“GARANTIZAR MARCOS LEGALES DE APOYO PARA EL CRECIMIENTO COOPERATIVO”

5.1. Legislación

Los dos conjuntos de estándares de CICOPA existentes (para las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas sociales) deberían promoverse más activamente a efectos de la legislación y las políticas públicas.

Una primera organización importante con la que CICOPA debería intensificar la cooperación para el desarrollo de estándares sobre cooperativas de trabajo asociado y cooperativas sociales es la OIT. *Debería establecerse un debate estratégico con la OIT sobre la utilización de estos estándares en todo el mundo.*

Deberíamos llevar a cabo una campaña, junto con nuestros miembros, para disponer de una *legislación específica sobre cooperativas de trabajo asociado y cooperativas sociales* (ya sea como capítulos de la legislación general o como leyes específicas) en todo el mundo, haciendo un balance de los casos más recientes (Brasil y con suerte Japón para las cooperativas de trabajo asociado, y Francia, Quebec, Uruguay y Polonia para las cooperativas sociales).

Debería establecerse un *grupo de trabajo de expertos jurídicos* de entre nuestras organizaciones miembros, que se reúnan principalmente en línea y a través de teleconferencias.

Debería llevarse a cabo un trabajo comparativo sobre legislación por parte de CICOPA, pertinente para las cooperativas de trabajo asociado y las cooperativas sociales. Éste debe incluir una



cantidad más amplia de países a mediados de la década, y debe publicarse un informe en ese momento.

5.2. Políticas

CICOPA *debería implicarse*, ya sea directamente o en colaboración con sus miembros, *con los gobiernos* en relación a las *Recomendaciones Políticas de CICOPA formuladas tras el Año Internacional de las Cooperativas*¹. Debería hacerse un seguimiento concreto al respecto.

Las políticas públicas en el ámbito del empleo deberían seguir siendo la prioridad número uno para CICOPA. Una segunda prioridad de la política deberían ser los *servicios comunitarios* (o servicios de interés general, a saber, la salud, los servicios sociales, la educación, el medio ambiente, la producción de energía, etc.)

Las políticas dirigidas a los jóvenes también deberían fomentarse a todos los niveles.

Debería crearse o consolidarse *la relación de CICOPA con las entidades regionales* (la Unión Europea, Mercosur, Nafta, Asean, etc.), siempre que éstas existan.

Entre las organizaciones internacionales, *la cooperación con la OIT* debería seguir siendo la principal prioridad, y debería centrarse en la legislación y las políticas, incluidas las políticas de desarrollo, así como el diálogo social.

Tras la consolidación de las relaciones con la sección de los trabajadores de la OIT (ACTRAV), *la relación de CICOPA con la Confederación Sindical Internacional (CSI)*, debería volver a iniciarse.

¹ Recomendaciones Políticas de CICOPA formuladas tras el Año Internacional de las Cooperativas :

http://www.cicopa.coop/IMG/pdf/cicopa_recommendations_es_v08.pdf



CICOPA representa a 80.000 cooperativas industriales y de servicios que dan trabajo a 3 millones de personas en el mundo. Sus miembros de pleno derecho son cooperativas de producción de diferentes sectores: construcción, producción industrial, servicios de interés general, transporte, servicios intelectuales, artesanía, entre otros. Sus miembros asociados son organizaciones de apoyo que promueven cooperativas en los sectores mencionados. Muchas de esas cooperativas son de trabajo asociado, o sea, cooperativas donde los socios son a la vez los trabajadores de la empresa, denominándose socios trabajadores. Por este motivo, estas empresas se caracterizan por un tipo distintivo de relación laboral, denominado «trabajo asociado», diferente al que experimentan los empleados convencionales o los trabajadores autónomos. A raíz de la reciente transformación de la economía mundial, este tipo de cooperativas ya no constituye un fenómeno aislado. Una tipología en auge en empresas representadas por CICOPA son las cooperativas sociales, cuya misión es la satisfacción de bienes o servicios de interés general. Su número ha aumentado tanto en los países industrializados como en los de vías de desarrollo. CICOPA integra 46 miembros en 31 países. CICOPA tiene dos organizaciones regionales: CECOP - CICOPA Europe y CICOPA-Américas.